

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 14 DE DICIEMBRE DE 2022

CÉDULA DE AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS POR EL PERIODO VACACIONAL COMPRENDIDO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 03 DE ENERO DE 2023

C. Iliana Galilea Cariño Cepeda, Directora de la Defensoría de Derechos Universitarios, con estricto apego a las facultades y atribuciones que confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad Iberoamericana Puebla y el Reglamento de la Defensoría de Derechos Universitarios, **C O N S I D E R A N D O**:

PRIMERO. - Que conforme el calendario escolar para licenciaturas del año 2022¹ el inicio del periodo vacacional y de suspensión de labores inicia el 19 de diciembre de 2022 y culmina el día 03 de enero de 2023. Reanudando actividades el día 04 de enero de 2023.

SEGUNDO. - Que conforme el calendario escolar para posgrados del año 2022² el inicio del periodo vacacional y de suspensión de labores inicia el 19 de diciembre de 2022 y culmina el día 03 de enero de 2023. Reanudando actividades el día 04 de enero de 2023.

En razón de los anteriores puntos, esta Defensoría de Derechos Universitarios expide la siguiente:

CÉDULA DE AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS POR PERIODO VACACIONAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 03 DE ENERO DE 2023

Transitorios:

PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día 19 de diciembre de 2022.

SEGUNDO. - La presente cédula será publicada en el microsítio de Defensoría de Derechos Universitarios <https://www.iberopuebla.mx/DDU> y permanecerá ahí hasta el 04 de enero de 2023.

A T E N T A M E N T E
“LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES”

C. ILIANA GALILEA CARIÑO CEPEDA
DIRECTORA DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

¹ Se puede consultar el calendario en <https://repo.iberopuebla.mx/pdf/2022/licenciaturas22.pdf>.

² Se puede consultar el calendario en <https://repo.iberopuebla.mx/pdf/2022/posgrados22.pdf>